

PROGRAMA
PRIMER SEMESTRE 2025
Prof. Carlos Urquieta Salazar

Nombre del Curso	Derecho Civil V (malla “antigua”)
Naturaleza	Obligatorio
I.Descripción	Principios de la responsabilidad civil. Condiciones de la responsabilidad civil contractual y extracontractual, sus efectos y comparación de estatutos. Cuasicontratos y principio de enriquecimiento sin causa.
II.Objetivo General	Conocer, comprender y aplicar los principios y reglas esenciales de la responsabilidad civil.
III.Objetivos Específicos	Comprender los principios y reglas fundamentales de la responsabilidad civil. Aprender y aplicar las condiciones de la responsabilidad civil contractual y extracontractual. Comprender y aplicar los efectos de la responsabilidad civil contractual y extracontractual. Describir las diferencias entre ambos estatutos de la responsabilidad civil. Identificar los principales cuasicontratos y entender el principio de enriquecimiento sin causa.
IV.Contenidos	Módulo 1. Introducción a la responsabilidad civil A. La responsabilidad civil en el derecho de obligaciones (i) Concepto jurídico de responsabilidad civil (ii) Ilícitos civiles y tipos de responsabilidad B. Modelos de atribución de responsabilidad (i) Responsabilidad por culpa (ii) Responsabilidad estricta C. Distinción entre los estatutos de responsabilidad civil (i) Origen romano de la distinción (ii) Diferente estructura de las relaciones obligatorias que nacen del contrato y del ilícito civil (iii) Lugar central del contrato en el derecho de obligaciones (iv) Evaluación crítica de la distinción: estatuto único de responsabilidad civil Módulo 2. Responsabilidad civil contractual A. Generalidades (i) Noción de responsabilidad civil contractual y origen histórico (ii) Funciones de la responsabilidad civil contractual (relevancia del contrato) (iii) Discusiones acerca de la existencia de la responsabilidad civil contractual B. Elementos de la responsabilidad contractual (i) Incumplimiento de la obligación (ii) Mora del deudor (iii) Culpa o dolo (iv) Daño o perjuicio (v) Relación de causalidad entre el incumplimiento y los perjuicios C. Incumplimiento de la obligación (i) Concepto jurídico de incumplimiento (ii) ¿Qué se entiende por incumplimiento contractual? (iii) Obligaciones de medios y de resultado en la determinación del incumplimiento (iv) Tipos de incumplimiento a) Incumplimiento total y parcial b) Incumplimiento definitivo y temporal (v) Prueba del incumplimiento contractual

	a) Carga de la prueba b) Medios de prueba c) Limitación probatoria
	D. Mora (i) Teoría general de la mora a) Mora del deudor b) Concepto jurídico de mora c) Exigibilidad, retardo y mora d) Función de la mora en el derecho de obligaciones (ii) Requisitos de la mora a) Retardo en el cumplimiento de la obligación b) Retardo imputable al deudor c) Interpelación del acreedor d) Que el acreedor haya cumplido su obligación o se allane a cumplirla (iii) Efectos de la mora a) Derecho del acreedor a reclamar la indemnización de perjuicios b) Extensión de la responsabilidad del deudor al caso fortuito c) Riesgo de la especie o cuerpo cierto cuya entrega se deba (iv) Mora del acreedor a) Concepto jurídico de la mora del acreedor b) Momento desde que el acreedor esta en mora c) Efectos de la mora del acreedor
	E. Culpa o dolo (i) Culpa contractual a) Concepto jurídico b) Graduación de la culpa c) Equivalencia de la culpa grave y el dolo d) Importancia de la clasificación e) Culpa de la que responde el deudor f) Presunción de la culpa contractual g) Culpa contractual por el hecho ajeno (ii) Dolo contractual a) Concepto jurídico de dolo b) Ámbitos en que incide el dolo civil (remisión a Derecho Civil I) c) Prueba del dolo d) Efectos del dolo (iii) Causas que excluyen la imputabilidad a) Caso fortuito o fuerza mayor b) Ausencia de culpa c) Estado de necesidad d) Hecho o culpa del acreedor (<i>mora creditoris</i>) e) Imprevisión y revisión (Remisión a D. Civil II)
	F. Daños o perjuicios (i) Concepto y tipos de perjuicios (ii) Límites al establecer la responsabilidad contractual a) Previsibilidad del daño b) Causalidad: el daño debe ser directo c) Prueba de los perjuicios - c.1 Perjuicios indemnizables en sede contractual d) Evaluación de los perjuicios
	Módulo 3. Generalidades de la responsabilidad civil extracontractual A. Noción de responsabilidad civil extracontractual B. Evolución histórica C. Funciones de este tipo de responsabilidad

Módulo 4. Responsabilidad civil por el hecho propio

A. Elementos

- (i) Hecho imputable
- (ii) Capacidad
- (iii) Hecho libre y voluntario
- (iv) Culpa o dolo
- (v) Daño
- (vi) Causalidad

Módulo 5. Responsabilidad civil por el hecho ajeno

A. Noción de responsabilidad por el hecho ajeno y reglamentación en el derecho chileno

B. Responsabilidad por el hecho de incapaces

- (i) Fuente de la responsabilidad
- (ii) Hecho de menores
- (iii) Hecho de dementes
- (iv) Prueba

C. Presunción de culpa por el hecho ajeno

- (i) Fundamento
- (ii) Presunción general de culpa por el hecho ajeno
- (iii) Presunciones especiales

D. Responsabilidad del empresario

- (i) Estatuto jurídico
- (ii) Culpa presunta por hecho de sus dependientes
- (iii) Culpa por el hecho propio

Módulo 6. Responsabilidad civil por el hecho de las cosas

A. Responsabilidad civil por el hecho de las cosas en el derecho chileno

- (i) Régimen general de responsabilidad por el hecho de las cosas: culpa probada
- (ii) Presunciones de culpa por el hecho de las cosas en el Código Civil
- (iii) Responsabilidad estricta por el hecho de las cosas

B. Responsabilidad civil por el hecho de las cosas en el derecho comparado

- (i) Panorama y tendencia
- (ii) Derecho francés

Módulo 7. Responsabilidad estricta

A. Responsabilidad estricta en general

- (i) Concepto y noción de responsabilidad estricta
- (ii) Denominación: responsabilidad estricta, objetiva y por riesgo
- (iii) Justificación de la responsabilidad estricta
- (iv) Estructura: la causalidad como elemento fundamental
- (v) Responsabilidad estricta calificada
- (vi) Fronteras entre la responsabilidad por culpa y la responsabilidad estricta

B. La responsabilidad estricta en el derecho chileno

- (i) La ley como fuentes de la responsabilidad estricta en el derecho chileno
- (ii) Casos de responsabilidad estricta en el derecho chileno

Módulo 8. Acciones a que da lugar el daño y sus finalidades. Extinción

A. Acciones a que da lugar el daño

- (i) Acciones de reparación en naturaleza
- (ii) Acción de indemnización de perjuicios

B. Finalidades preventivas, interruptivas y correctivas de las acciones

C. Extinción de la acción de responsabilidad

- (i) Principio
- (ii) Actos voluntarios de disposición
- (iii) Prescripción de la acción
- (iv) Plazo de prescripción

	(v) Cómputo del plazo (vi) Interrupción de la prescripción (vii) Suspensión de la prescripción Módulo 9. Responsabilidad civil extracontractual y contractual A. Diferencias y semejanzas entre los estatutos de responsabilidad B. Fronteras entre los estatutos de responsabilidad C. Responsabilidad por ilícitos precontractuales D. Concurso o cúmulo de responsabilidades contractual y extracontractual E. Crítica a las diferencias entre ambos estatutos
V.Régimen de asistencia	Voluntaria, pero se recomienda asistir a clases. De efectuarse seminarios la asistencia a ellos será obligatoria.
VI.Evaluaciones	1. Control escrito u oral (35%). 2. Seminarios o trabajo escrito (15%). 3. Examen escrito u oral (50%).
VII.Metodología	Se procurará una enseñanza participativa de los alumnos, como elemento dinámico en el desarrollo de la clase.
VIII.Bibliografía	General: • ALESSANDRI RODRÍGUEZ Arturo, De la responsabilidad extracontractual en el derecho civil chileno, Santiago, Imprenta Universitaria, 1943. • ALESSANDRI RODRÍGUEZ Arturo, SOMARRIVA UNDURRAGA Manuel y VODANOVIC Antonio, Tratado de las obligaciones. Del cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2004, 2ª ed. • BARROS BOURIE Enrique, Tratado de responsabilidad civil extracontractual, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2006. • CORRAL TALCIANI Hernán, Lecciones de responsabilidad civil extracontractual, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2003. • DE LA MAZA GAZMURI Iñigo y PIZARRO WILSON Carlos, Responsabilidad civil. Casos prácticos, Santiago, Editorial Lexis Nexis, 2006. • DIEZ SCHWERTER José Luis, El daño extracontractual: jurisprudencia y doctrina, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1997. • DOMÍNGUEZ HIDALGO Carmen, El daño moral, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2000. • TAPIA RODRÍGUEZ Mauricio, Código Civil 1855-2005. Evolución y Perspectivas, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2005. • TAPIA SUÁREZ Orlando, De la responsabilidad civil en general y de la responsabilidad delictual entre los contratantes, Concepción, Publicaciones de la Universidad de Concepción, 1941. Además, se podrán a disposición de los estudiantes textos de doctrina y jurisprudencia a través de la plataforma U-Cursos, todos los cuales corresponden a bibliografía obligatoria (a menos que se indique lo contrario). Estos deberán ser preparados en la oportunidad que indique el profesor (o los ayudantes a cargo de los seminarios en su caso).